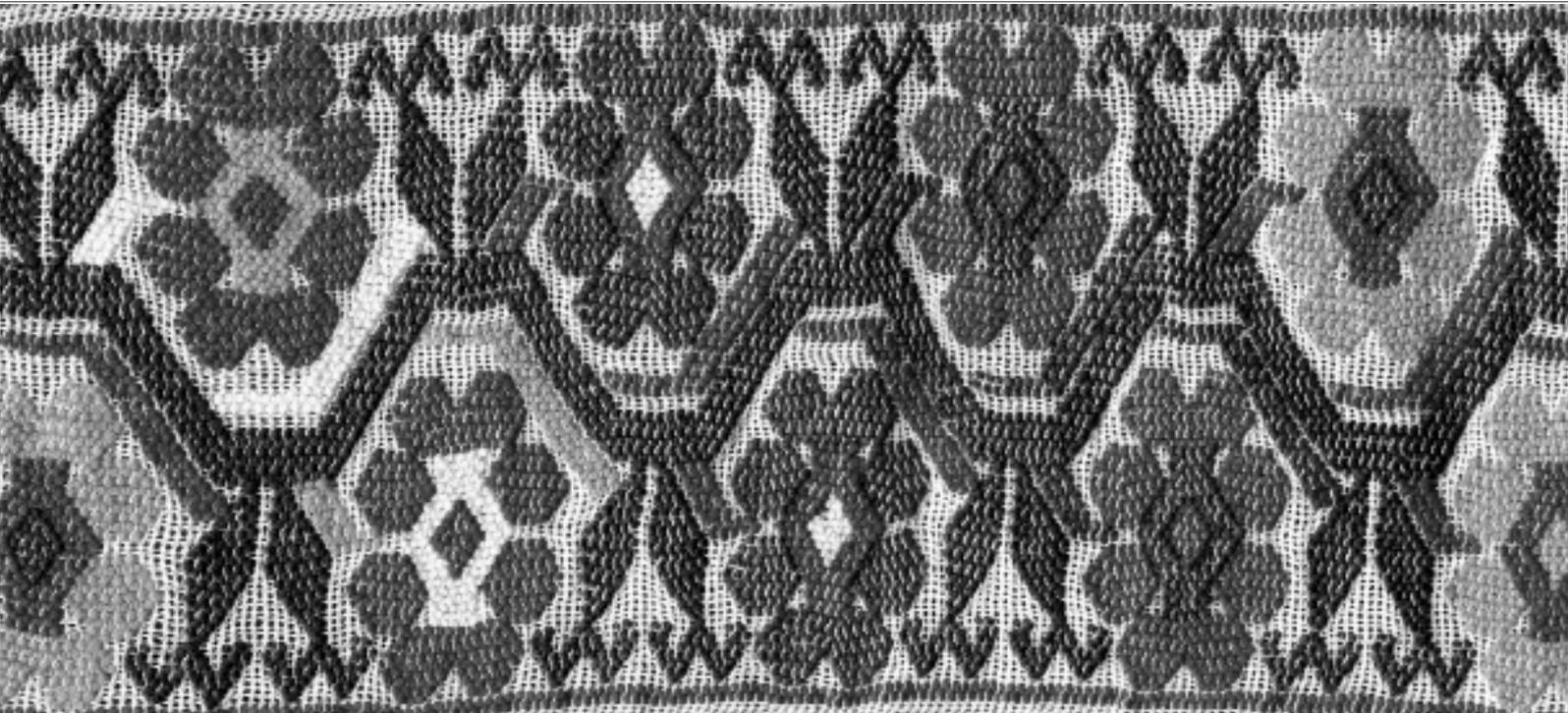


ANALES DE ANTROPOLOGÍA

Volumen 54-II

Julio-diciembre 2020



eISSN: 2448-6221





ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 54-2 (2020): 69-88

www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia

Artículo*

Frase nominal y marcación de persona en chichimeco (oto-mangue)

Noun phrase and person marking in Chichimeco (Oto-manguan)

Francisco Hernández Chincoya**

El Colegio de México, Carretera Picacho Ajusco 20 Ampliación, Fuentes del Pedregal, 14110 Tlalpan, CDMX, México.

Armando Mora-Bustos

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1ra Secc, Iztapalapa, 09340, CDMX, México.

Recibido el 8 de mayo de 2019; aceptado el 4 de diciembre de 2019

Resumen

El objetivo de este trabajo es mostrar las propiedades gramaticales de la frase nominal en chichimeco. En esta lengua, los núcleos nominales se flexionan con respecto al número y la persona gramatical; la categoría de persona está codificada en el sustantivo e indica una relación entre un objeto y una persona del discurso. Esta flexión codifica también la posesión. Se proponen cinco clases de sustantivos que atienden a diferentes procesos morfofonológicos que presentan los diferentes paradigmas flexivos. A partir de esta consideración, se plantea que la lengua codifica por defecto frases nominales definidas y se generan, con diferentes recursos gramaticales, frases nominales indefinidas. Dentro del grupo de modificadores se presenta un sistema de clasificadores reducido, un abundante número de cuantificadores y la función deíctica de los demostrativos. La lengua no dispone de una marca específica para codificar la posesión, así que ésta se exhibe a través de la flexión de los sustantivos. Tanto los núcleos de las frases nominales que se realizan como relaciones gramaticales y adjuntos aparecen modificados por cláusulas relativas. Se propone también que los conceptos de propiedad están expresados por medio de cláusulas relativas.

Palabras clave: flexión; marcación de persona; definitud; modificación; posesión

Keywords: inflection; person marking; definiteness; modification; possession

Abstract

The purpose of this paper is to present the grammatical properties of the noun phrase in Chichimec. In this language, nominal heads inflect for grammatical person and number; the inflection of person is encoded in the noun, and it indicates a relation between an object and a person in the discourse. The same inflection encodes possession. Five noun classes are proposed according to the different morphophonological processes that occur in inflectional paradigms. Based on this, we propose that the language encodes noun phrases that are defined by default and that indefinite noun phrases are formed using different grammatical resources. With respect to modifiers, a reduced classifier system, an abundant number of quantifiers, and the deictic function of demonstratives are present. The language does not display any specific marker that encodes possession, which is expressed as part of the nominal inflection. Heads of noun phrases that function as grammatical relations or adjuncts may be modified by relative clauses. Finally, we also propose that property concepts are expressed by relative clauses.

* N. del E.: para este artículo se utiliza un formato distinto al de todo el número con el fin de mostrar de una manera más eficiente cada uno de los ejemplos que presentan los autores.

** Correo electrónico: frchincoya@gmail.com

Introducción¹

Este trabajo propone que todos los sustantivos exhiben una flexión de persona, tal como se muestra en los ejemplos (1-4). Esta flexión no codifica, en principio, una relación exclusivamente de posesión. La codificación de las relaciones que expresa la flexión se marca en (1-3) por medio de procesos morfofonológicos, mientras que en los sustantivos de (4) la flexión se manifiesta por medio de un clasificador. Los sustantivos que denotan partes del cuerpo (2) y parentesco (3) establecen respectivamente una relación de parte-todo y una relación social, en consecuencia, aparecen flexionados con respecto a la persona que se involucra en este tipo de relación.²

(1)	a.	kúri 3PL.agua ³ 'agua'	b.	uts'é 3PL.olla 'olla'	c.	naṛé 3PL.cuchillo 'cuchillo'	
(2)	a.	sísē 1.brazo 'mi brazo'	b.	síkà 2.oreja 'tu oreja'	c.	urhí 3.boca 'su boca'	
(3)	a.	nukí 1.hijo 'mi hijo'	b.	utí 2.tía 'tu tía'	c.	nirí 3PL.hermana 'su hermana'	
(4)	a.	némbæ ICL:ANIMAL 'mi pollo'	b.	kúnʔa ⁴ 3PL.pollo	b.	nant'é ICL:GENERAL 'mi nopal'	up'ó 3PL.nopal

Considerando este rasgo de flexión nominal, en este trabajo se describe la correlación entre sustantivos flexionados y sustantivos con clasificador, determinantes, cuantificadores, numerales, conceptos de propiedad y cláusulas relativas. Se justifica también la idea de que los sustantivos generan frases nominales inherentemente definidas, en consecuencia, la lengua dispone de recursos gramaticales para expresar la indefinición. Igualmente, se desarrolla una propuesta morfofonológica para clasificar los sustantivos y los mecanismos para expresar las distintas relaciones semánticas, una de ellas, la posesión. La importancia de este trabajo radica en que se constituye como el primer estudio descriptivo en esta lengua enfocado únicamente en la frase nominal. Además de lo anterior, se presenta un análisis de una lengua cuyo comportamiento gramatical difiere del resto de lenguas de la misma familia oto-mangue. Como parte de esta descripción, en (5) se presenta el templete de la frase nominal y en (6) se ilustra con ejemplos.

(5) (DEM) (Q/NRL) (CL) 3PL.NOM(-NUM)+(NOM)(-NUM) (CP) (CR)

En (6a) el núcleo nominal *umbá* 'borrego' se encuentra flexionado en tercera persona plural mientras que el sufijo *-r* expresa número plural. El clasificador *úṣe* también se encuentra flexionado y al mismo tiempo que codifica al poseedor da cuenta de la clase semántica de la entidad del núcleo, en este caso "animal doméstico". El numeral *tínʔun* 'tres' expresa la cantidad de entidades, mientras que el demostrativo *író* enfatiza al poseedor (tercera persona singular). Por otra parte, en (6b) el núcleo nominal *út'os* 'tu casa' exhibe la flexión de segunda persona singular; ya que en este sustantivo la flexión de persona se expresa por medio de alternancias morfofonológicas, la presencia de un clasificador es opcional. Finalmente, en (6c) el sustantivo *rík^hur* 'tortilla' es el contenedor de la entidad *nént^hepan* 'carne frita'. Debido a que la relación se genera entre los dos sustantivos y no con respecto a una persona del discurso, tanto *rík^hur* como *nént^he*

¹ Nuestro reconocimiento a los dos dictaminadores anónimos que comentaron este trabajo, gracias a ellos este trabajo se ha mejorado; no obstante, lo que aquí se describe, es responsabilidad exclusiva de los autores. Igualmente, a lo largo de estos años de investigación ha sido incondicional la ayuda de Manuel Martínez López.

² La naturaleza de este trabajo es exclusivamente descriptiva; sin embargo, el fundamento teórico-metodológico es en esencia funcional. Partimos del supuesto de que los hechos de lengua deben explicarse a través de la correlación existente entre los diferentes niveles de análisis de la lengua; morfofonología, sintaxis, semántica y pragmática. Estos niveles son codependientes, consustanciales y carentes de autonomía. Bajo esta idea, los conceptos centrales de la estructura de la frase nominal se retoman de Dryer y Haspelmath (2013), Dryer (2007, 2008), Kroeger (2005), Bossong y Comrie (2003), y Givón (2001), Mora y Mora (2016), entre otros. No obstante, se han revisado trabajos que se enfocan en modelos teóricos específicos, tales como Rijkhoff (2002) y Van Valin (2005).

³ ABREVIATURAS: 1= primera persona, 2 = segunda persona, 3 = tercera persona, CL = clasificador, COMPL = completivo, CP = concepto de propiedad, CONJ = conjunción, CR = cláusula relativa, DAT = dativo, DEM = demostrativo, DEM.DIST= demostrativo distal, DEM.MED = demostrativo medial, DEM.LOC= demostrativo local, DEM.PROX = demostrativo proximal, DU = dual, EST = estativo, EXCL = exclusivo, FUT = futuro, HAB = habitual, INCL = inclusivo, INSTR = instrumental, INT = intensificador, INTR = intransitivo, MOV=movimiento, NEG = negación, NOM = núcleo nominal, NRL = numeral, NUM = número, OBJ = objeto, PAC = paciente, PL = plural, PRON = pronombre, PSD = pasado, PSD.N = pasado neutral, Q = cuantificador, RP = raíz pronominal, SG = singular, SUB = subordinante, SUBJ = sujeto, TR = transitivo, TRZ = transitivizado.

⁴ Si bien en este artículo se argumenta que todos los sustantivos sin excepción reciben una marca de persona, por razones de espacio, esta marca se omitirá en las glosas en aquellos sustantivos cuya raíz nunca sufre cambios.

están flexionados en tercera persona. Finalmente, en (6d) se muestra una frase nominal que presenta el mayor número de elementos gramaticales posibles en la lengua.

(6)	a.	író	tínʔun	úʃe	umhá-r	
		DEM.DIST	tres	3 SG.CLF:ANIMAL	3 PL.borrego-PL	
		‘sus tres borregos’				
	b.	út’os	ka-te-hʉ			
		2.casa	IPSD.N.MOV-venir-I OBJ			
		‘Vine a tu casa’				
	c.	káu	rík ^h ur	nént ^h e-pan	é-ʔas	kú-na
		IPRON	3 PL.tortilla	3 PL.carne-frita	3 HAB.TR-tener	3 PSD.N.TR-comer
		‘Comí tacos de carnita’				
	d.	íyó	tínʉn	ut’é	kaʃá + kúro-r	∅-∅-maré-r
		DEM.DIST.PL	tres	3 CL:GENERAL	3 PL.plato-piedra-PL	SUBJ-PSD-viejo-PL
		indí	u-p’í-r	kú-mba-r		
		SUB	3 COMPL.TR-3 PL.robar-PL	IPSD.N.TR-encontrar-PL		
		‘Encontré esos tres molcajetes viejos suyos que se robaron’				

Este trabajo está organizado en tres apartados: en el primero se presentan los paradigmas morfofonológicos que exhiben los sustantivos; en el segundo aparecen los diferentes recursos gramaticales que se encuentran en la lengua para modificar el núcleo nominal; en el tercer apartado se da cuenta de los modificadores oracionales del núcleo nominal. Los datos mostrados en este escrito fueron obtenidos en distintos trabajos de campo en la comunidad Misión de Chichimecas, ubicada al noroeste del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, México.⁵

Flexión de persona en el sustantivo

Hasta donde tenemos conocimiento, en la literatura referente a los estudios de esta lengua no aparece un trabajo que dé cuenta exclusivamente de la estructura de la frase nominal en chichimeco, De Angulo (1933), Lastra (1984), Martínez (2015) y Lizárraga (2018) han realizado descripciones generales sobre este fenómeno.⁶ De Angulo (1933) menciona

⁵ Agradecemos a nuestros colaboradores hablantes nativos de chichimeco: Cecilia López Mata y Macedonio Mata, ambos menores de 40 años.

⁶ El chichimeco es una lengua otomangue perteneciente al subgrupo otopame. Dispone de un sistema de dos tonos: alto y bajo. Este sistema tonal es contrastivo gramaticalmente en la codificación de la flexión de persona. Es una lengua de verbo final. El orden canónico corresponde a (X) s (X) o v en construcciones transitivas (1a) y s (x) v en intransitivas (1b). Esta lengua presenta un alineamiento principalmente nominativo-acusativo y, según los parámetros de Nichols (1986), corresponde a las lenguas de marcación en el núcleo. Los argumentos sintácticos aparecen preñados y sufijados al verbo y poseen correferencia con las frases nominales plenas que los expresan. En las construcciones ditransitivas de (2a) se exhibe el orden s oI o v. En estas construcciones el verbo solo dispone de un espacio morfológico para codificar en posición sufijal a un argumento, por lo que la lengua opta por codificar el objeto indirecto. En (2) el argumento en función de sujeto aparece codificado en un preñajo y el objeto indirecto en un sufijo; solo para ilustrar, en estos ejemplos se ha glosado el objeto directo a través de un morfema cero (∅).

(1)	a.	káu	úrʔi	(mapé)	e-non	
		IPRON	3 PL.atole	(mucho)	I HAB.TR-gustar	
		‘Me gusta (mucho) el atole’				
	b.	kúri	é-βæ	e-há		
		3 PL-agua	3 HAB-estar	3 HAB-llegar		
		‘El agua está llegando’				
(2)	a.	ihjékʉ	káu	nánta	urʔós	kí-ŋgo-∅-hʉ
		2 PRON	IPRON	ICLF:GENERAL	3 PL.casa	2 COMPL.TR-dar-3 OBJ-IDAT
		‘Me diste una casa’				
	b.	ihíékʉ	nembáe	múra	kí-pí-∅-hʉ	
		2 PRON	ICL:ANIMAL	3 PL.burro	2 PTL.TR-patear-3 OBJ-IDAT	
		‘Pateaste a mi burro’				

La lengua posee un sistema de tres valores de número: singular, dual y plural. El número singular se manifiesta como no marcado en términos de adición de un morfema de número (4a) y (5a). El número dual se marca a partir de la adición de un sufijo *-s* o *-es* inmediatamente después de la base nominal, como en (4b), (5b) y (6b). En determinados sustantivos el número plural se marca mediante la sufijación del morfema *-r*, como en (6c). Con respecto al plural, los sustantivos se dividen en dos grupos; por un lado, se encuentran aquellos sustantivos que permiten la sufijación de la marca de plural y aquellos que no, como en (4c) y (5c).

(4)	a.	kuzē-∅	b.	kuzē-s	c.	kuzē*(-r)
		3 PL.puerco-SG		3 PL.puerco-DU		3 PL.puerco(-PL)
		‘Puerco’		‘Dos puercos’		‘Puercos’
(5)	a.	síman-∅	b.	síman-es	c.	síman*(-er)
		3 PL.perro-SG		3 PL.perro-DU		3 PL.perro-PL
		‘Perro’		‘Dos perros’		‘Perros’
(6)	a.	mistó-∅	b.	mistó-s	c.	mistó-r
		3 PL.gato-SG		3 PL.gato-DU		3 PL.gato-PL
		‘Gato’		‘Dos gatos’		‘Gatos’

que en chichimeco la persona gramatical no está expresada únicamente en el verbo sino también en el sustantivo.⁷ El autor menciona también que en esta lengua la flexión de persona en un sustantivo expresa un conjunto de relaciones semánticas de las cuales la posesión es únicamente una de ellas. Así, cuando se dice *kúndi* ‘mi agua’ en lugar de *kirí* ‘tu agua’ o *kíndi* ‘su agua’, lo que se expresa no es que el agua me pertenece, sino que entre el agua y yo existe una determinada relación o conexión; sin embargo, en otras ocasiones la relación de una persona con la entidad expresada en el sustantivo sí expresa una relación de posesión. Este fenómeno se presenta también en pame, lengua hermana del chichimeco, para la cual Soustelle menciona que “es prácticamente imposible en esta lengua emplear una palabra fuera de toda relación personal [...] cada una de estas palabras expresa una relación con una determinada persona, y se modifica también de acuerdo con el número” (1937: 434).

Se han realizado distintas clasificaciones de los sustantivos de acuerdo con su comportamiento morfofonológico. De Angulo (1933) trata de agrupar los sustantivos flexionados en tipos de acuerdo con los rasgos fonéticos que éstos presentan. Este autor da cuenta de cuatro clases nominales: clase I, en la que el tono en la primera y tercera persona es idéntico (bajo-alto para la primera y tercera); clase II, la cual representa un patrón espejo de la primera; clase III, en la que la vocal de la primera sílaba cambia invariablemente (*u* en la primera, *i* en la segunda y tercera); y clase IV, en la cual la sílaba *ta-* cambia a *ki-* en la segunda persona. Lastra (2004), por otro lado, presenta una clasificación que da un total de doce alternancias morfofonémicas que codifican la posesión, esto es, alternancias tonales, vocálicas, tonales y vocálicas, tono y sonorización, aparente prefijación, aparente prefijación y otros cambios, aparente prefijación y sonorización, aparente prefijación y alternancia /r/ - /t/, aparente prefijación y alternancia /t/ - /n/, aparente prefijación y alternancia /nd/ - /r/, alternancias de labiales y supletivismo. También a este respecto, Herrera (2014) menciona que existen cinco procesos principales que la lengua emplea para marcar la persona en un determinado sustantivo: cambio tonal, cambio vocálico, debilitamiento consonántico, cambio vocálico/debilitamiento consonántico y supletivismo. A pesar de las diversas clasificaciones realizadas por los autores, un rasgo común en todos estos trabajos es que los procesos reportados no son regulares ni parecen tener una motivación semántica, morfológica o fonológica específica.

En este trabajo proponemos una clasificación que da lugar a cinco grupos de sustantivos que obedecen a la presencia o ausencia de rasgos tales como: prefijación, timbre vocálico, tono, debilitamiento y fortificación consonántica, prenasalización y supletivismo. Los ejemplos que se presentan a continuación dan cuenta de los sustantivos ordenados en una escala de mayor a menor regularidad en su flexión.⁸ En esta clasificación, los miembros de la clase I corresponden a aquellos sustantivos en los que es posible identificar una raíz léxica y una especie de prefijación distinta y más o menos

⁷ Los pronombres personales independientes (cuadro 1) pueden aparecer como núcleo de una frase nominal y, de la misma manera que los verbos y los sustantivos, estas unidades gramaticales son susceptibles de flexionarse. Estas unidades se comportan de manera similar a los verbos. Los pronombres independientes de la primera persona incluyen una forma singular, dual y plural inclusiva y exclusiva; la segunda muestra formas de singular, dual y plural. Con respecto a la tercera persona, Lizárraga (2018) señala que la lengua posee únicamente dos personas, y que las formas de tercera persona son en realidad demostrativos o proformas en general. Los pronombres de primera y segunda persona son segmentables morfológicamente, pues éstos están formados por una raíz pronominal más un sufijo que codifica el sujeto y otro que codifica el número. Dado que el demostrativo proximal funge como pronombre de tercera persona, solo se flexiona número.

Cuadro 1. *Pronombres personales independientes*

	Singular	Dual	Plural
1	(i)káʉ-Ø RP1-SG		
INCL		(i)ká-mú RP1-1DU.EXCL	(i)ká-hũ RP1-1PL.EXCL
EXCL		(i)ká-g-ós RP1-1DU.IN- CL-DU	(i)ká-g-un RP1-1PL.IN- CL-PL
2	(i)hié-kʉ-Ø RP2-2-SG	ihíé-k-ós RP2-2-DU	(i)hié-k-ún RP2-2-PL
3	író-Ø DEM.MED-SG	író-s DEM.MED-DU	íyór DEM.MED.PL

⁸ Entendemos aquí por regularidad el menor o mayor grado de identificabilidad de una raíz léxica con respecto a elementos prefijales gramaticales que dan cuenta de la persona con la que el sustantivo está relacionando. Haciendo uso del “grado de fusión”, presentado por Bybee (1985), un sustantivo será más regular mientras menos fusión exista entre una raíz léxica y morfema que codifica algún elemento semántico (en este caso, la categoría de persona)

regular para cada persona. Así, en los ejemplos mostrados en (7) y (8) es posible identificar una misma raíz alternante -ndĕn ~ -rĕn ~ ndĕn ~ rĕn para 'dinero', y otra ndo ~ ró para 'flor'. Obsérvese que el patrón tonal de la segunda persona es opuesto al del resto de personas (primera, tercera no plural y tercera plural).

(7)	tundĕn 1.dinero 'mi dinero'	kírĕn 2.dinero 'tu dinero'	nindĕn 3.dinero 'su dinero'	urĕn 3PL.dinero 'su dinero'
(8)	núndo 1.flor 'mi flor'	kiró 2.flor 'tu flor'	níndo 3.flor 'su flor'	úro 3PL.flor 'su flor'

En los sustantivos que representan miembros de la clase II también es posible identificar una raíz léxica, pero a diferencia de los miembros de la clase I, en los paradigmas nominales de esta clase se manifiestan formas sincréticas en las 'prefijaciones'. Véase cómo, tanto en los ejemplos de (9) como en los de (10), los sustantivos que se encuentran flexionados de acuerdo con la primera persona –presente por medio de un 'prefijo' *na*— son los únicos que mantienen una distinción clara de los demás miembros paradigma.

(9)	naté 1.pierna 'mi pierna'	éte 2.pierna 'tu pierna'	eré 3.pierna 'su pierna'	eré 3PL.pierna 'su pierna'
(10)	nápās 1.zapatos 'mis zapatos'	upās 2.zapatos 'tus zapatos'	úβās 3.zapatos 'sus zapatos'	úp ^h ās 3PL.zapatos 'sus zapatos'

Los miembros de la clase III son aquellos sustantivos en los cuales, a lo largo de su paradigma, ya no es posible identificar una raíz léxica de manera transparente; ya sea porque se presenta un cambio vocálico, como en (11), o porque una de las formas es totalmente distinta a las demás, como en (12).

(11)	rúpa 1.sudor 'mi sudor'	ripá 2.sudor 'tu sudor'	rípa 3.sudor 'su sudor'	rípa 3PL.sudor 'su sudor'
(12)	numá 1.plato 'mi plato'	nímā 2.plato 'tu plato'	nimā 3.plato 'su plato'	kaβá 3PL.plato 'su plato'

Los sustantivos que son miembros de clase IV presentan las características similares a los de la clase III, pero en sus paradigmas se encuentra más de una forma totalmente distinta a las demás. Obsérvese cómo en los ejemplos de (13), tanto la forma ut'í 'su hijo' como βur'í 'su hijo (de ellos)' son totalmente distintas a las presentadas por la primera y la segunda persona. Este fenómeno se manifiesta en mayor medida en sustantivos que se flexionan de manera similar a los mostrados en (14).

(13)	nukí 1.niño 'mi hijo'	ník ^h i 2.niño 'tu hijo'	ut'í 3.niño 'su hijo'	βur'í 3PL.niño 'su hijo'
(14)	koʔós 1.casa 'mi casa'	út'os 2.casa 'tu casa'	út'is 3.casa 'su casa'	ur'ós 3PL.casa 'su casa'

Finalmente, los miembros pertenecientes a la clase V son aquellos que presentan el mismo contenido segmental a lo largo de su paradigma, diferenciándose únicamente en los patrones tonales, como en (15) y (16). Estos patrones tonales siguen el mismo principio en todas las clases: la segunda persona se diferencia de la primera y de la tercera persona singular y plural.

(15)	karí 1.diente 'mi diente'	kári 2.diente 'tu diente'	karí 3.diente 'su diente'	karí 3PL.diente 'su diente'
(16)	kanú	kánú	kanú	kanú

1.nariz 'mi nariz'	2.nariz 'tu nariz'	3.nariz 'su nariz'	3PL.nariz 'su nariz'
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------

En (17) mostramos de manera resumida una descripción de las cinco clases de sustantivos propuesta.

- (17) Clase I: Es posible identificar una raíz léxica y existe una forma distinta del sustantivo para cada persona gramatical.
- Clase II: A pesar de que es posible identificar una raíz léxica, en los paradigmas de los sustantivos pertenecientes a esta clase se presenta sincretismo.
- Clase III: Se identifica dificultad para identificar una única raíz léxica, ya sea porque se presenta un cambio vocálico o por la presencia de formas sin ninguna relación fonológica.
- Clase IV: En los paradigmas de los sustantivos pertenecientes a esta clase se presentan dos o más formas sin ninguna relación fonológica, por lo tanto, ya no es posible determinar una única raíz léxica.
- Clase V: Los sustantivos pertenecientes a esta clase poseen el mismo material segmental a lo largo del paradigma. Por medio del patrón tonal, en el cual la segunda persona se distingue de las demás, es posible identificar la persona.

Queda clara hasta ahora la gran complejidad morfológica del sustantivo en chichimeco, ejemplificada en (18a-b), en donde se muestra la interacción entre las categorías morfológicas presentadas más arriba (número y persona, cuya expresión genera alternancias morfofonológicas). Metodológicamente, consideramos las formas de tercera persona plural de los sustantivos como la forma de cita de todo el paradigma, pues en los contextos en donde la unidad léxica no establece ningún tipo de relación con alguna otra (otro sustantivo o una persona del discurso), el sustantivo se encuentra flexionado en tercera personal plural (18c-d).

- (18) a. íyór nant'é-r kuʃir ku-p'e-r-mu
DEM.DIST.PL ICL:GENERAL-PL araña 3PSD.N.TR-3PL.matar-PL-IDU.EXCL
 'Ellos mataron nuestras arañas'
- b. teré út'is-es nánde-s
dos 2.casa-DU grande-DU
 'Sus dos casas son grandes'
- c. é-βæ úp'o/kaŋk^hé/kúnʔa/úzi/úrʔĩ e-ná
IHAB-estar nopal/frijol/pollo/maíz/tamales 1HAB.TR-comer
 'Estoy comiendo nopal, frijol/pollo/maíz/tamales'
- d. íyór é-ya nánt'a kaʃá/rík^hur é-p^hĩ
DEM.DIST.PL 3-3PL.estar uno plato/tortilla 3HAB-TR-3PL.robar'
 'Ellos están robando un plato y tortillas'

La flexión de persona en la lengua se manifiesta también en los compuestos que están conformados a partir de dos sustantivos o por un sustantivo y un predicado verbal; a pesar de denotar una sola entidad, cada sustantivo presenta la flexión que lo caracteriza. De acuerdo con De Angulo (1933), los sustantivos compuestos admiten una sola flexión en el primer sustantivo; sin embargo, los datos actuales muestran que cualquiera de los dos sustantivos del compuesto puede estar flexionado. Véanse los ejemplos de (19).

- (19) a. úk^heurós = /úk^he + urós/
 hormiga+3SG.casa
 'hormiguero' (Lit. Casa de las hormigas)
- b. kaʃákúro = /kaʃá + kúro/
 3PL.plato+pedra
 'molcajete' (Lit. Plato de piedra)
- c. kuzérimó = /kuzé + rimó/
 puerco+cáscara
 'chicharrón' (Lit. Piel del cerdo)
- d. kaŋgétʃi = /kaŋgá + é-tʃi/
 muchacho+3HAB.TR-chupar
 'brujo' (Lit. Muchacho que chupa)

En (19a) se muestra un compuesto formado por dos sustantivos, de los cuales el segundo de ellos se encuentra flexionado. En (19b) se presenta una configuración morfológica similar, pero es el primer elemento el que exhibe la flexión. El compuesto de (19c) está conformado por dos sustantivos, cuya flexión se manifiesta en un clasificador y no en el sustantivo, por lo que el sustantivo se mantendrá siempre en esa forma. Finalmente, en (19d) se muestra un compuesto conformado por un sustantivo y un verbo.

Otro aspecto de la lengua en la que la flexión de persona presenta relevancia consiste en un conjunto de construcciones verbales que requieren obligatoriamente de un sustantivo en función de objeto directo, como las que se muestran en (20). En estas construcciones el sustantivo presenta flexión de persona, pues no se han integrado totalmente al verbo.

- (20) a. káꞰ síni nuntʔi a-ke-ꞰꞰ
 IPRON mañana 1.ropa IFUT.TR-quitar-3OBJ
 ‘Mañana me voy a desvestir’ (Lit. Me voy a quitar la ropa)
- b. káꞰ síni katá a-tér
 IPRON mañana 1.cara IFUT.TR-picar
 ‘Mañana me voy a persignar’ (Lit. Me voy a picar la cara)
- c. ihiékʔꞰ kí-βæ rinhí kí-ndé
 2PRON 2HAB-estar 3PL.palabra 2HAB.TR-decir
 ‘Tu estas chismoseando’ (Lit. Estás diciendo su palabra)

En (20a), nuntʔi ‘mi ropa’ es un argumento del verbo akeꞰꞰ ‘quitar’ y, como puede observarse, el sustantivo aparece flexionado de acuerdo con la persona afectada. Lo mismo ocurre en (20b) con el sustantivo *katá* ‘mi cara’ y el verbo *atér* ‘picar’. El sustantivo *rinhí* ‘su palabra’ en función de objeto (20c), por su parte, está flexionado en tercera persona plural.

Modificadores de la frase nominal

En este apartado se realiza una descripción de la frase nominal con respecto a los elementos gramaticales que pueden aparecer en adyacencia o en la periferia del núcleo nominal del chichimeco: los demostrativos y los cuantificadores.

Determinantes

Desde una perspectiva funcional, Van Valin y La Polla (1997) mencionan que un determinante modifica al sustantivo con respecto a los rasgos referenciales. Por otro lado, desde una posición formalista, Bosque y Gutiérrez-Rexach (2008) arguyen que los determinantes “determinan” o “especifican” la referencia del sustantivo sobre el que inciden. Este tipo de especificación precisa la cantidad, la referencia u otras propiedades relacionadas, como la posesión o la anáfora/catáfora. Siguiendo esta idea, Dryer (2007) afirma que en algunas lenguas –como el Batad Ifugao (Filipinas)– las frases nominales aparecen con determinantes y en éstas se codifican algunos rasgos gramaticales de diferente naturaleza, como es el caso del sistema de foco. A pesar de que el chichimeco posee una cantidad moderada de determinantes, como se verá más adelante, no dispone de un sistema de artículos.

Demostrativos

El chichimeco posee un repertorio de demostrativos –ilustrado en el cuadro 1– que codifican tanto número del referente (singular/dual *vs.* plural) como tres distancias básicas: próxima, medial y distante.⁹ Los demostrativos se expresan en morfemas libres que, retomando la propuesta de Diessel (1999), distributivamente aparecen en función argumental, es decir, como pronombres y demostrativos adnominales. Los demostrativos coaparecen con sustantivos dentro de una frase nominal, tienen una función déictica (exofórica) aunque en ciertos contextos codifican funciones endofóricas y referenciales (Becker 2018; Mithun 1987).

Distribucionalmente, los demostrativos en chichimeco aparecen siempre en posición prenominal y, semánticamente, los grados de distancia se establecen con relación al hablante. El primer grado corresponde o da cuenta de una distancia próxima en la que el hablante está junto a la entidad referida por el demostrativo (21). El segundo grado está determinado por el espectro de visión del hablante (22). Estos demostrativos dan cuenta de una entidad que se encuentra en un ámbito de distancia próxima pero no inmediatamente accesible. El tercer grado de distancia está expresado por el demostrativo *ũre*-(s) que expresa un sentido de lejanía temporal en la que la entidad modificada ya no existe. La forma simple de este demostrativo codifica tanto los valores singular como plural. Véase el ejemplo en (23).

⁹ Los demostrativos presentados aquí difieren con los presentados en trabajos previos. Lastra (2018) afirma que la lengua posee doce demostrativos distintos: *kíni*/*kí-ĩ*/*kíniʔi* ‘este’, *kíʔír* [*mapeʔ*] ‘estos (PL)’, *ĩnoʔ*/*ĩgoʔ*/*kíʔo* ‘ese’, *kíʔob* ‘eso, esos’, *ĩnopí* ‘aquel’, *ũne* ‘desconocido o lejos’, *kíntʔa* ‘aquello (V)’ y *ũʔo* ‘aquellos’.

Cuadro 2. *Demostrativos del chichimeco*

kíní	kíʔí	író	írós	íyó(r)	úře	úře-s
DEM.PROX	DEM.PROX.PL	DEM.MED.SG	DEM.MED.DU	DEM.MED.PL	DEM.DIST	DEM.DIST-DU
este	estos	ese	esos	esos dos	ese/esos (que ya no existen)	esos dos (que ya no existen)

- (21) a. *kíní* *urʔós enín*
 DEM.LOC.SG 3PL.casa rojo
 ‘Esta casa es roja’
- b. *kíʔí* *urʔós enín*
 DEM.LOC.PL 3PL.casa rojo
 ‘Estas casas son rojas’
- (22) a. *író* *úp’o másis*
 DEM.MED.SG nopal apestoso
 ‘Ese nopal está apestoso’
- b. *íyó(r)* *úp’o másis*
 DEM.MED.PL nopal apestoso
 ‘Esos nopales están apestosos’
- (23) a. *úře* *urʔós* *∅-∅-nandé*
 DEM.DIST 3PL.casa SUB-PSD-grande
 ‘Esa casa (que ya no existe) era/*es grande’

Como se muestra en (24), todos los demostrativos pueden desempeñar una función pronominal. En (24a) los demostrativos mediales *író/íyó* funcionan como objeto directo, mientras que en (24b), *író* y *kíní* funcionan como objeto directo y objeto indirecto respectivamente. Siguiendo a Diessel (1999), clasificamos los demostrativos de (25) como identificacionales, es decir, estos demostrativos ocurren en un contexto no verbal y son más bien estas construcciones las que predicán de forma existencial.

- (24) a. *káɯ* *író/íyó* *a-ná*
 IPRON DEM.MED.SG/PL IFUT.TR-comer
 ‘Voy a comer ese/esos’
- b. *káɯ* *író* *kíní* *kú-ʔe*
 IPRON DEM.MED DEM.PROX IPSD.N.TR-dar
 ‘A él le di este’
- (25) a. *író* *taté*
 DEM.DIST 1.cuchillo
 ‘Ese cuchillo es mío’ ~ ‘Este es mi cuchillo’
- b. *író-s* *teré* *koʔós-es*
 DEM.DIST-DL dos 1.casa-DU
 ‘Esas dos casas son mías’ ~ ‘Estas son mis dos casas’

Como puede observarse, las construcciones de (25) generan un sentido ambiguo, pues puede estar enfocado en la relación de posesión o en el valor déictico del demostrativo.¹⁰

Cuantificadores

Dentro del grupo de cuantificadores es posible encontrar los numerales, como en (26), y un grupo extenso de unidades gramaticales que denotan cuantificación, tal como aparece en (27). Distribucionalmente, al igual que los demostrativos, los numerales deben preceder al sustantivo que cuantifican.

- (26) a. *sanŋwáro* *Lucy úβæ* *kúnʔa* *i-tʃí-r*
 cinco Lucy 3CL:ANIMAL gallina 3PTL.INT-enfermarse-PL
 ‘Cinco pollos de Lucy se enfermaron’
- b. *nánt’a* *katáŋgi* *má-yá*
 uno 1.ojo EST-estar.adolorido
 ‘Me duele un ojo’ (Lit. Mi ojo está adolorido)

En (27) se presentan frases nominales en donde el sustantivo nuclear está modificado por un cuantificador, esto es, *kánaʔi* ‘ninguno’ (27a), *βánaʔi* ‘todos’ (27b), *kítaɸu* ‘otra/ alguna/una’ (27c), *mapé* ‘mucho’ (27d), *mayé* ‘mucho’

¹⁰ Estos demostrativos cumplen también la función adverbial reportada por Diessel (1999), expresando un sentido locativo (1).

- (1) *író* *íyó* *e-tʃú*
 DEM.MED DEM.MED.PL 3HAB.MOV-andar
 ‘Ahí anda él’

(masa)’ (27f), *tínukári*¹¹ ‘poco’ (27g), *piβá* ‘otra’. Con excepción de *mayé* ‘mucho (masa)’, estos cuantificadores, de manera similar a los demostrativos y a los numerales, aparecen siempre en posición prenominal.

- (27) a. *kánaʔi* *kaŋgá-r* *sí-tʃi-r-me* (**kaŋgár* *kánaʔi*)
ninguno 3PL.niño-PL NEG-PAC.enfermarse-PL-NEG
‘Ninguno de los niños está enfermo’
- b. *βánaʔi* *símaŋ* *i-tʃi-r* (**símaŋ* *βánaʔi*)
todos perros 3PTL.INTR-enfermarse-PL
‘Todos los perros se enfermaron’
- c. *kítaβu* *kaŋgá-r* *i-tʃ-í-r* (**kaŋgár* *kítaβu*)
Algunos 3PL.niño-PL 3PTL.INTR-enfermarse-PL
‘Algunos niños están enfermos’
- d. *mapé* *umhá*(-r)* (**umhá* *mapé*)
mucho borrego(-PL)
‘Muchos borregos’
- f. *kíyes/kúri/uhá* *mayé* (**mayé* *kíyes*)
humo/3PL.agua/tierra mucho
‘mucho humo/agua/tierra’
- g. *tínukári* *beʔé* (**béʔe* *tínukári*)
poco chile
‘Poquitos chiles’

En una construcción cuantificativa, la pluralidad es expresada únicamente a través del numeral o del cuantificador. De esta forma, la expresión de una marca de plural en el sustantivo resulta dispensable o, en una gran parte de los sustantivos, agramatical. En cualquiera de estos casos, el verbo se encargará también de marcar la noción de número.¹²

Expresión de la (in)definitud

Como se mencionó al inicio del apartado, la lengua carece de artículos, tanto definidos como indefinidos. Es debido a esto que, como ya ha sido señalado para otras lenguas de la familia otopame –Gómez (2015) para el matlatzinca y Mora-Bustos (2018) para el mazahua– el chichimeco emplea construcciones con sustantivos sin determinantes para expresar la definitud. Siguiendo esta idea, la lengua dispone de recursos gramaticales para expresar la indefinitud. Haciendo uso de la clasificación de Dryer y Haspelmath (2013), consideramos que el chichimeco posee las marcas inherentes de definitud que son el carecer de artículos y la necesidad de flexión de los sustantivos. Para ejemplificar lo anterior, en (28) se muestran tres contextos propuestos por Hawkins (1978) en los que se esperaría encontrar construcciones definidas: situación inmediata (28a), anáfora directa (28b) y situación global (28c).

- (28) a. *úts’e* *kúri* *é-zi*
3PL.olla 3PL.agua 3HAB.TR-llenar
‘La olla está llena de agua’ (La única olla en el cuarto)
- b. *koʔós* *nánt’a* *uʔér* *kí* *nánt’a* *úro* *tú-kar*
1.casa uno 3PL.hilo CONJ uno 3PL.flor 1HAB.INTR-tener hilo
uʔér *enín* *kí* *úro* *sindár*
3PL.hilo rojo CONJ 3PL.flor amarillo
‘En mi casa tengo un hilo y una flor, el hilo es rojo y la flor es amarilla’
- c. *mého* *umʔaurí* *sa-te*
de.repente sol 3PTL.PAC-salir
‘De repente salió el sol’

Bajo la hipótesis de que los sustantivos flexionados expresan entidades definidas, en la lengua se presenta un conjunto de recursos gramaticales para expresar las entidades no definidas (cuantificadores, demostrativos, conceptos de propiedad y cláusulas relativas). En (29a) el cuantificador *βánaʔi* ‘todos’ denota un sentido de cantidad de las entidades

¹¹ Morfológicamente, este cuantificador es un compuesto del numeral *tínʔun* ‘tres’ y el sustantivo *kári* ‘diente’.

¹² El sistema de marcación de número nominal en la lengua es complejo. A pesar de que la lengua posee un repertorio de sufijos nominales de número similar al expresado en los verbos, la lengua muestra una tendencia a marcar el número en el verbo; ya sea por medio de la adición de dichos sufijos al verbo o por una alternancia entre verbos que expresan objetos no plurales y verbos que expresan objetos plurales. A este respecto puede consultarse Lizárraga (2018), Hernández y Mora-Bustos (2019).

referidas en el núcleo nominal, evitando así su identificabilidad. En (29b) el demostrativo proximal *íyór* funge como un elemento que señala deícticamente la ubicación de la entidad del sustantivo, alejándola de una situación inmediata. La cláusula relativa de (29c) especifica las propiedades del sustantivo al que modifica. En (28b) y (29d), tal como se presenta en muchas otras lenguas (Dryer y Haspelmath 2013; Lyons 1999), el numeral *nánt'a* 'uno' modifica al núcleo nominal expresando un sentido indefinido. Estos recursos gramaticales ponen en escena el referente en cuestión y expresan las propiedades generales de los sustantivos a los que modifican; de este modo, su función no es la de especificar sino la de generalizar la referencialidad.

- (29) a. *βánaʔi símaŋ i-tʃí-r*
 todos perro 3PTL.INTR-enfermarse-PL
 'Todos los perros se enfermaron'
- b. *é-γá íyór kuzé é-pár*
 3-3PL.estar DEM.MED.PL puerco 3HAB.TR-abrazar
 'Ellos están abrazando esos puercos'
- c. *nakú [indí má-γá(-hı)] sá ta-tú*
 1.pie SUB EST-estar.adolorido(-1DAT) ya 3COMPL.INTR-quebrarse
 'El pie que me dolía ya se quebró'
- d. *títá nántʔa káŋga sa-tú*
 San.Luis uno 3PL.niño 3PSD.N.INT-morirse
 'En San Luis se murió un niño'

Como puede observarse, la expresión de la (in)definitud en la lengua requiere un tratamiento más extenso en términos sintácticos y semánticos, pues el hecho de que la lengua carezca de artículo tanto definido como indefinido da lugar al uso de estrategias sintácticas para diferenciar entre ambas construcciones.

La posesión

En este trabajo nos adherimos a una definición poco restrictiva de posesión.¹³ Para esto, tomamos la definición de Ortiz (2015, 2016), quien considera la posesión como la relación que existe entre dos entidades: el poseedor (preferentemente humano y animado) y un poseído (± animado).

El chichimeco no dispone *stricto sensu* de un sistema de posesión, pues esta relación puede expresarse a través de la flexión de persona. Esta flexión de persona es sincrética con el conjunto de relaciones semánticas que la lengua posee, es decir, la flexión de persona en el sustantivo expresa un conjunto de relaciones semánticas y una de ellas es la codificación de la posesión. Como se mostrará más adelante, la relación de posesión se codifica también por medio de un conjunto de clasificadores de los que la lengua dispone para marcar la relación que se presenta entre una entidad y una persona cuando dicha entidad no es susceptible de recibir la flexión de persona en la raíz léxica. Al igual que los sustantivos, en el clasificador se codifica la flexión de persona y número. Además de la flexión de persona y del uso de los clasificadores, es posible que junto al sustantivo aparezca un pronombre independiente cuya función es enfatizar la relación de posesión. Véanse los ejemplos en (30).

- (30) a. *káŋ koʔóri* e. *káu náná*
 1PRON 1.puerta 1PRON 1.mamá
 'mi puerta'
- b. *ihíékŋ út'ori* f. *ihiek'ŋ ust'ú*
 2PRON 2.puerta 2PRON 2.mamá
 'tu puerta' 'tu mamá'

¹³ Tomado de Ortiz Villegas (2015), para caracterizar la relación semántica de posesión partimos de los planteamientos de Seiler (1981), Heine (1997) y Taylor (1999). Según estos autores, se da una relación de posesión si: i) se presenta una relación entre dos entidades, una de ellas llamada poseedor (*possessor*), el cual es prototípicamente [+ animado], [+ humano] y [+ ego] y otra entidad llamada poseído (*possesum*) que puede ser [+ animado] o [- animado]; ii) semánticamente, el dominio de la posesión establece una relación entre los seres humanos y sus pertenencias o productos culturales e intelectuales; iii) sintácticamente, la posesión atributiva se expresa sin ninguna mediación verbal, esto es, mediante una frase nominal que involucra a un núcleo nominal y su complemento; iv) tanto la entidad que refiere al poseedor como la del poseído tienen las siguientes características: el poseedor es humano, lo poseído es una cosa concreta usualmente inanimada, se da una relación de exclusividad (hay solo un poseedor para lo poseído), el poseedor tiene derecho a hacer uso de lo poseído (y si otros quieren usarlo será con permiso del poseedor), el poseedor y lo poseído mantienen proximidad espacial, la relación de posesión es de largo término (largo alcance) (Taylor 1999); el poseedor controla lo poseído y generalmente se encuentran en contigüidad locativa (Heine 1997); v) el poseedor y lo poseído mantienen una asociación física porque se ubican en un mismo tiempo; y vi) la relación es permanente a menos que el poseedor ceda sus derechos sobre un poseedor temporal.

c.	író DEM.DIST. 'su puerta'	út'iri 3.puerta	g.	író DEM 'su mamá'	ets'ú 3.mamá
d.	íyór DEM.DIST.PL 'la puerta de ellos'	út'iri 3PL.puerta	h.	íyór DEM.DIST.PL 'su mamá de ellos'	βuts'ú 3PL.mamá

Los diferentes mecanismos que se encuentran en la lengua para expresar la posesión dentro de la frase nominal pueden coaparecer, tal como se muestra en los ejemplos de (31). En este sistema mixto, la relación de posesión de la entidad expresada en el núcleo nominal, *múndo* 'huevo' de (31a-c), está expresado en el clasificador y en el demostrativo con función de pronombre. Por otro lado, en (31d-f), el sustantivo *urá* ~ *úta* ~ *katá* 'su cara' muestra la relación de posesión por medio de la flexión de persona y dicha relación se encuentra reforzada por el demostrativo en función pronominal. El mismo fenómeno ocurre con los ejemplos de (31b) y (31e) con la segunda persona y (31c) y (31f) con la primera persona.

(31) a.	író DEM.DIST 'su huevo (de él)'	ut'é 3CL:GENERAL	mundo huevo	d.	író DEM.DIST 'su cara (de él)'	urá 3.cara
b.	ihiek'ʉ 2PRON 'tu huevo'	út'e 2CL:GENERAL	mundo huevo	e.	ihiek'ʉ 2PRON 'tu cara'	úta 2.cara
c.	káʉ IPRON 'mi huevo'	nant'é ICL:GENERAL	mundo huevo	f.	káʉ IPRON 'mi cara'	katá I.cara

En términos generales, la posesión está codificada en la flexión, ya sea en el sustantivo o por medio de la flexión del clasificador. Además de lo anterior, existe la posibilidad de que los pronombres personales independientes de primera y segunda persona y el demostrativo medial que codifica la tercera persona enfatizan el sentido de posesión con cualquiera de estos dos mecanismos. En el siguiente subapartado se describe con mayor detalle el sistema de clasificadores.

Clasificadores

Considerando la descripción de De Angulo (1933), los sustantivos que expresan animales, plantas, ropa y comida son morfológicamente invariables y la relación de persona está expresada por un clasificador que, al igual que los sustantivos, recibe una flexión de persona. Tradicionalmente, se ha hablado de un sistema de cuatro clasificadores seleccionados a partir de las características semánticas del sustantivo (animales, plantas, ropa y comida), en los cuales se flexiona la persona gramatical a la que hagan referencia. Este sistema de cuatro clasificadores se presenta en el cuadro 3.

De acuerdo con nuestros datos, actualmente el conjunto de clasificadores se ha reducido únicamente a dos, tal como lo mostramos en el cuadro 4.

Esta reducción conservó el paradigma de clasificadores de animales y comida. El primero de ellos se restringió a aparecer únicamente con animales domésticos (32), mientras que el segundo abarca los sustantivos de las clases semánticas restantes (33).

Cuadro 3. *Clasificadores nominales.*

	1	2	3	3PL
Animales	námbè	ùngwé	úmè	úvè'
Plantas	tàngwá	kíngwè	tàngwá	tàp'é
Ropa	núnthù	nír'ù	nínthú	ùr'ú
Comida	nànté	útè	ùté	útshà

(De Angulo 1933)

Cuadro 4. *Repertorio actual de clasificadores.*

	1	2	3	3PL
GENERAL	nant'é	út'e	ut'é	úts'a
ANIMAL	némbæ	uŋg ^w æ	úβæ	úβæ

2014). En este último planteamiento se considera que las relaciones semánticas están organizadas en dominios¹⁴ y rasgos caracterizadores como la animacidad o la naturaleza semántica de las entidades y relaciones involucradas.¹⁵

Es importante recordar que la posesión forma parte de un dominio universal y que cada lengua tendrá como mínimo una construcción convencionalizada para expresarla. Estructuralmente, las frases posesivas están integradas solo por las entidades que corresponden al poseedor y al poseído. Bajo esta consideración conceptual, se presentan a continuación las diferentes relaciones semánticas que pueden expresarse en una única frase nominal del chichimeco, esto es, relaciones de pertenencia, parte-todo y parentesco.

En el grupo que contiene las relaciones de pertenencia se incluyen los sustantivos que expresan una entidad susceptible de ser poseída. Como se muestra en (35), se establece una relación de posesión entre una entidad poseída –específicamente *kùnʔá* ‘pollo’ (35a), *koʔós* ‘mi casa’ (35b) y *upás* ‘tus zapatos’ en (35c)– y una persona del discurso presente en la flexión del sustantivo o en la de un clasificador. Bajo esta etiqueta están las entidades que suelen ser tanto alienables como inalienables.

- (35) a. *nant'é* *kúnʔa* *ní* *másis*
 ICL:GENERAL pollo INT feo
 ‘Mi pollo huele muy feo’
 b. *Lucy koʔós máno é-βæ*
 Lucy 1.casa cerca 3HAB-estar
 ‘Lucy vive cerca de mi casa’
 c. *upás*
 2.zapatos
 ‘Tus zapatos’

En (36) se muestran algunas de las relaciones semánticas de parte-todo representadas por las partes del cuerpo. De esta forma, las entidades denotadas por los sustantivos *nakú* ‘mi pie’, *kázimo* ‘tu cabeza’ y *kaʔárisé* ‘mi dedo’ codifican al poseedor mediante la flexión en la base nominal.

- (36) a. *káʷ* *nakú* *tú-tu*
 IPRON I.pie ICOMPL.TR-quebrar
 ‘Quebré mi pie’
 b. *ihiekʷ* *náβa* *kázimo* *ú-βer*
 2PRON ayer 2.cabeza 3COMPL.TRZ-doler
 ‘Ayer te dolió la cabeza’
 c. *káʷ* *nehé* *kaʔárisé* *kú-nda*
 IPRON REFL I.dedo IPSD.N.TR-cortar
 ‘Yo solo me corté mi dedo’

¹⁴ Retomado de Arellanes *et al.* (2014) y de Ortiz *et al.* (2014), en el dominio 1 la posesión alienable, entendida como pertenencia, se caracteriza por una entidad con rasgo [+/-animado] que forma parte del dominio del poseedor (el borrego de Diego). La posesión inalienable se entiende como una entidad con rasgo [-animado] y se caracteriza por ser cercana al poseedor (la casa de Ceci). Las relaciones parte-todo se entienden como una entidad que se encuentra inherentemente adherida a otra (el dedo del niño). En el dominio 2 se incluyen las relaciones entre dos entidades inanimadas, esto es, relaciones parte-todo (la pata de la mesa), las de porción-todo (el trozo de madera), las de objeto-materia (la puerta de alambre) y las de contenedor-contenido (la taza de garambullos). Las relaciones sociales descritas en el dominio 3 indican parentesco intergeneracional (la hermana de Brenda) o transgeneracional (el nieto de Delfina), o bien, las de jerarquía social (el patrón de Maci). Finalmente, el dominio 4 se concentra en las relaciones de origen (las nieves de Querétaro) y las de tema-localización (el jardín de San Luis). Los ejemplos de la lengua española son simplemente una ilustración, pues estas relaciones en español comparten la misma codificación sintáctica.

¹⁵ Dominios y tipos relaciones (Arellanes *et al.* 2014)

- a. Dominio 1: relaciones entre una entidad animada y una inanimada
 Posesión alienable (pertenencias adquiridas)
 Posesión inalienable (pertenencias inherentes establecidas culturalmente)
 Parte-todo (partes del cuerpo y de otros objetos)
 Secreción-excreción
- b. Dominio 2: relaciones entre dos entidades inanimadas
 Parte-todo
 Porción-todo
 Objeto-materia
 Contenedor-contenido
- c. Dominio 3: relaciones sociales, entidades humanas
 Parentesco
 Jerarquía
- d. Dominio 4: relaciones locativas
 Tema-localización
 Origen

Al igual que las partes del cuerpo, los sustantivos que expresan secreciones o excreciones humanas presentan también flexión de persona mediante la cual se codifica la persona del discurso con la cual se establece una relación física (37).

(37) a.	uk ^h é 1.sangre 'mi sangre'	kík ^h e 2.sangre 'tu sangre'	író DEM.DIST 'su sangre'	kik ^h é 3.sangre
b.	nak ^h á 1.moco 'mi moco'	úka 2.moco 'tu moco'	író DEM.DIST 'su moco'	uyá 3.moco
c.	súke 1.saliva 'mi saliva'	sík ^h é 2.saliva 'tu saliva'	író DEM.DIST 'su saliva'	síye 3.saliva

Ya que los sustantivos que denotan partes del cuerpo y excreciones/secreciones por lo general son miembros de la clase V, es común que el demostrativo de proximidad o algún pronombre personal independiente enfatice la relación que se establece entre entidades.

Las relaciones de parentesco que denotan relaciones intergeneracionales, transgeneracionales o de afinidad, ejemplificadas en (38), también expresan una relación con una persona del discurso mediante la flexión del sustantivo. Es interesante notar que muchos de los sustantivos que cambian radicalmente su forma al flexionarse presentan este tipo de relación (38a); sin embargo, la aparente causalidad semántica de estas alternancias radicales no es general pues, como se observa en (38b), también se presentan sustantivos que varían casi exclusivamente en su patrón tonal.

(38) a.	nalé 1.tía 'mi tía'	utí 2.tía 'tu tía'	erí 3.tía 'su tía'
b.	úræ 1.hermano 'mi hermano'	uræ 2.hermano 'tu hermano'	éræ 3.hermano 'su hermano'

Las partes del cuerpo y los términos de parentesco son los únicos sustantivos cuya forma de cita será la primera persona del singular, pues los sustantivos que denotan estas entidades siempre aparecen ancladas a este individuo específico en el discurso. Cabe mencionar que los tipos de relación que incluyen relaciones de parte-todo, secreciones-excreciones y parentesco no expresan en estricto sentido una relación de posesión, tal como sí ocurre en las relaciones de parentesco y partes del cuerpo.

Codificación de las relaciones semánticas complejas

En este apartado se describen las frases nominales complejas, más específicamente, las frases nominales que están formadas por dos sustantivos relacionados semántica o gramaticalmente. Como se verá más adelante, generalmente la lengua no dispone de una marca específica para codificar cada una de las relaciones contempladas. Con respecto a la flexión nominal, la entidad animada suele estar flexionada en tercera persona plural y la inanimada o su clasificador en tercera persona singular. Lo anterior cuando la entidad animada no expresa un nombre propio.

Las relaciones entre entidades animadas e inanimadas refieren a dos entidades: (i) un poseedor [+animado] y una entidad poseída con rasgo [±animado]. En los ejemplos de (39) es posible encontrar que la relación se marca por medio de clasificadores (39a-b), o se expresa por medio de una forma yuxtapuesta (39c-d). Con respecto a estos últimos, es importante notar que la entidad poseída se encuentra en tercera persona singular, haciendo referencia a la frase nominal que codifica al poseedor. En estas frases nominales, el poseedor antecede al poseído.

(39) a.	író DEM.DIST 'el plato de él'	ut'é 3CL:GENERAL	kaβá plato
b.	Maci Maci 'el perro de Maci'	úβe 3CL:ANIMAL	síman perro
c.	kuzé puerco 'Los mecates del puerco están flojos'	nint ^h é-r 3.mecate-PL	flojo

- d. tátá úβās méshær
 1.padre 3.zapatos roto
 ‘Los zapatos de mi papá están rotos’

En (40) se muestran ejemplos de relaciones parte-todo. En estos ejemplos la entidad animada corresponde a una entidad no humana y la inanimada a una parte del cuerpo. Al igual que en (39), el sustantivo que expresa la parte del cuerpo —el poseedor— suele estar flexionado en tercera persona singular.

- (40) a. kuzé eyú
 puerco 3.pie
 ‘la pata del puerco’
 b. némbæ kúnʔa mundo
 ICL:ANIMAL gallina huevo
 ‘el huevo de mi gallina’
 c. tʃitʃʔá útʔis-es
 pájaro 3.casa-DU
 ‘las dos casas de los pájaros’

En las secreciones/excreciones del cuerpo de (41) se observa cómo el sustantivo que expresa la entidad animada —poseedor— precede al que expresa la secreción (poseído). Si no existe alguna otra relación en el poseedor, éste estará flexionado en tercera persona plural, mientras que el poseído, en tercera persona singular.

- (41) a. kaŋgá uyá
 3.niño 3.moco
 ‘el moco del niño’
 b. kaŋgá síye
 3.niño 3.saliva
 ‘la saliva del niño’
 c. kaŋgá úβi
 3.niño 3.popó
 ‘la popó del niño’

Una vez revisadas las codificaciones sintácticas y morfológicas que se presentan en este dominio, es posible establecer algunas generalidades. En primer lugar, el orden sintáctico que se presenta en este tipo de relaciones es poseedor-poseído. En segundo lugar, la flexión del poseedor dependerá de si éste tiene o no alguna conexión con otra entidad del discurso. Si no se presenta ninguna relación en el poseedor, el sustantivo estará flexionado en tercera persona plural. En tercer lugar, la entidad poseída —que está anclada semánticamente a la frase nominal que expresa al poseedor— estará flexionada en tercera persona singular.

Las relaciones entre entidades inanimadas se caracterizan por involucrar dos entidades con un rasgo [-animado]. Es posible encontrar relaciones del tipo parte-todo (42a), porción-todo (42b) y objeto-materia (42c). El sustantivo que denota el todo, el contenedor y el objeto se antepone al sustantivo que denota la parte/porción, el contenido y la materia. De forma análoga a lo descrito arriba, el primer sustantivo está flexionado en tercera persona plural y el segundo en tercera singular.

- (42) a. mésa eyú
 mesa 3.pie
 ‘la pata de la mesa’
 c. kúri sirá
 3PL.agua gota
 ‘la gota de agua’
 d. uts'é uhá
 3PL.olla barro
 ‘la olla de barro’

Las relaciones sociales, como en (43), están integradas por frases nominales que expresan entidades que se encuentran en una relación de parentesco. En las construcciones sintácticas que las expresan, el sustantivo que refiere el parentesco precede al sustantivo relacionado con dicho parentesco.

- (43) a. Maci ets'ú
 Maci 3.mamá
 'la mamá de Maci'
- b. máni ríper
 mujer 3.hijos
 'los hijos de la mujer'
- c. síman ríper
 perro 3.hijos
 'los hijos de la perra'

Puede observarse en (43) que el sustantivo o el nombre propio aparece precediendo al sustantivo que expresa el parentesco, específicamente *ets'ú* 'mamá' (43a), o *ríper* 'hijos' (43b-c). Los sustantivos poseídos se encuentran flexionados en tercera persona singular y cuando la entidad a la que se refiere el parentesco está expresada en un sustantivo común, éste se encontrará flexionado en tercera persona plural si no existe una relación adicional presente.

Finalmente, las relaciones de locación, como en (44), están codificadas de la misma forma que una relación parte-todo, estas relaciones se expresan por medio de partes del cuerpo o yuxtaposiciones. De esta forma, mientras que en (44a) la relación se expresa por medio de una yuxtaposición, en (44b-c) las relaciones de locación están codificadas en las partes del cuerpo que se encuentran flexionadas en tercera persona singular.

- (44) a. titá rinʔé Ø-Ø-tʃirír
 San.Luis iglesia SUBJ-PSD-bonito
 'La iglesia de San Luis está bonita'
- b. káβã urʔós urá é-βæ
 árbol 3PL.casa 3.cara 3HAB-estar
 'El árbol está enfrente de la casa'
- c. káɯ e-ndí út'e émbo eyú
 1PRON 1HAB.MOV-ir 2CL:GENERAL cerro 3.pie
 'Voy al pie de tu cerro'

La revisión de los dominios semánticos en este subapartado proporciona evidencias para afirmar que el fenómeno de flexión de persona en el sustantivo del chichimeco involucra más relaciones semánticas que únicamente la posesión. Así, el estudio de las relaciones semánticas por medio de dominios semánticos proporciona herramientas para dar cuenta de los distintos fenómenos flexivos de ésta y de otras lenguas con mayor detalle.

Modificadores oracionales del núcleo nominal

En este apartado se revisan dos construcciones adicionales que permiten dar cuenta directamente de algunos mecanismos de modificación que actúan sobre el núcleo nominal: las cláusulas relativas y los conceptos de propiedad. Con respecto a las primeras, se mostrará su naturaleza sintáctica. Con respecto a los conceptos de propiedad, se presentará una descripción en términos de su clasificación semántica, su distribución sintáctica y su estatus predicativo.

Cláusulas relativas

Consideramos una cláusula relativa restrictiva como aquella cláusula que modifica el núcleo de una frase nominal – denominada *matriz*–. En este sentido, la cláusula relativa limita, especifica y restringe el referente de su núcleo (Keenan y Comrie 1977; Lehmann 1986; Comrie y Kuteva 2005; Andrews 2007). En chichimeco es posible insertar cláusulas relativas tanto en los núcleos nominales de las frases que funcionan como argumentos de un verbo como en los adjuntos. En las oraciones de (45), la cláusula relativa que modifica el sujeto está introducida por el elemento subordinante *indí*, el cual se ubica después del núcleo nominal.

- (45) a. úri [sunʔó indí é-βæ] kinhú úra é-tan
 hombre esquina SUB 3HAB-estar 3PL.milpa 3.trabajo 3HAB.TR-trabajar
 'El señor que está en esquina trabaja en la milpa'
- b. beʔé Ø-Ø-máhin [indí kí-pa] Ø-Ø-manʔwé
 chile SUB-PSD-picoso SUB 2COMPL.TR-encontrar SUB-PSD-podrido
 'El chile picoso que hallaste está podrido'

En los ejemplos de (46) la cláusula relativa modifica el núcleo nominal de la frase que funciona como objeto directo del verbo principal; en este caso, la cláusula relativa se ubica después del verbo. Puede verse que el sustantivo modificado –rimér ‘papá’ en (46a) y nãβo ‘banco’ en (46b)– se encuentra en una posición discontinua con respecto a la cláusula modificadora:

- (46) a. e-βæ rimér e-sí [indí Luci ku-ʔu-hu]
- IHAB-estar papa IHAB.TR-pelar [SUB Lucy 3PSD.N-dar-IDAT]
- ‘Estoy pelando las papas que Lucy me dio’
- b. nãβo kú-ndo [indí nãβu u-βó-hu]
- banco IPSD.N.TR-quebrar SUB I.esposo 3COMPL.TR-regalar-I OBJ
- ‘Quebré el banco que mi esposo me lo regaló’

De la misma forma que en los casos anteriores, las cláusulas relativas pueden modificar un núcleo de una frase nominal que funciona sintácticamente como objeto indirecto, tal como ocurre en (47). La cláusula relativa se ubica inmediatamente después del núcleo al que modifica. Este sustantivo se ubica en diferentes posiciones dentro de la oración principal, ya sea en posición inicial (47a), o después del objeto directo (47b).

- (47) a. kaŋgá [indí kãβã i-sir] narénde tú-por-φu]
- 3PL.niño SUB árbol 3HAB.TRZ-3PL.cortar machete I COMPL.TR-prestar-3 DAT
- ‘Les presté el machete a los muchachos que cortan árboles’
- b. rík^hur kãŋga máni [indí úra é-tan] kú-mbe-φu]
- tortilla 3PL.niño mujer SUB 3.trabajo 3HAB.TR-trabajar 3PSD.N-TR-mandar-3 DAT
- ‘Le mandé tortilla la niña que trabaja’

Además de modificar núcleos nominales de frases argumentales, las cláusulas relativas aparecen con sustantivos que funcionan como adjuntos oracionales. Los núcleos de los adjuntos de (48a), mániβa ‘el día’ y (48b) kinhú ‘en la milpa’ están modificados por una cláusula relativa. De la misma manera que en los casos anteriores, el elemento subordinador indí se posiciona inmediatamente después del núcleo nominal que modifica. Un punto interesante en estas construcciones es que el elemento subordinante indí es, en algunos casos, opcional.

- (48) a. mániβa [indí kí-pa-hu] tá-ta-hu]
- día SUB 2PSD.N.TR-encontrar-I OBJ I COMPL.INTR-bañarse-I OBJ
- ‘El día que me encontraste me bañé’
- b. kinhú [(indí) e-si-hũ] ní síman ∅-∅-mapé]
- 3PL.milpa (SUB) IHAB.TR-piscar-I PL.EXCL INT perro SUB-PSD-mucho
- ‘En la milpa en donde piscamos hay muchos perros’

A partir de los datos presentados anteriormente, y siguiendo la propuesta tipológica de Comrie y Kuteva (2005), podemos concluir que en chichimeco la modificación oracional del sustantivo consiste en una estrategia subordinante. Hasta el momento de esta investigación, no hemos encontrado una estrategia de relativización distinta; sin embargo, una exploración más profunda en este fenómeno de la lengua permitirá determinar si esta estrategia es la única de la que la lengua hace uso.

Conceptos de propiedad

En este apartado se describen los conceptos de propiedad¹⁶ en términos de su comportamiento morfosintáctico. Con respecto a esto, Dixon (2010) propone cuatro tipos de lenguas según la distribución de la categoría léxica de adjetivo: el tipo (a), en el cual los adjetivos tienen un comportamiento similar a los verbos; el tipo (b), en donde los adjetivos tienen un comportamiento similar a los sustantivos; el tipo (c), en el cual los adjetivos se comportan como sustantivos y como verbos, y el tipo (d), en donde los adjetivos tienen un comportamiento gramatical distinto a sustantivos y verbos. Según la clasificación anterior, a continuación presentamos ejemplos mediante los cuales podemos determinar que el chichimeco es una lengua del tipo (a), es decir, el comportamiento gramatical de los adjetivos es similar al de los verbos de la lengua. En los ejemplos de (49), *másis* ‘apestoso’, *sindár* ‘amarillo’, *enín* ‘rojo’ expresan un sentido de una propiedad

¹⁶ En este trabajo reinterpretemos lo que en descripciones previas se ha etiquetado como “adjetivo” (De Angulo 1933, Lastra 1984, 2016, 2018, Lizárraga 2018). Proponemos que estos elementos son en realidad conceptos de propiedad con un estatus oracional. Siguiendo a Palancar (2006), aunque comúnmente los conceptos de propiedad se codifican en las lenguas por medio de adjetivos, ésta no es la única forma de codificar este tipo de significado.

o de cualidad mientras que reciben una marca de objeto directo que codifica al sujeto de verbos pacientes y estativos (López *et al.* 2018; Hernández 2016). Véanse los ejemplos siguientes.

- (49) a. káu Ø-Ø-másis-ḥy
 IPRON SUB-PSD-apestoso-1OBJ
 ‘Estoy apestoso’
- b. ihiéḳʷy Ø-Ø-sindár-ḳʷy
 2PRON SUB-PSD-amarillo-2OBJ
 ‘Estás amarillo’
- c. író Ø-Ø-enín-Ø
 DEM.DIST SUB-PSD -rojo-3OBJ
 ‘Está rojo’

En los ejemplos anteriores se observa que, al igual que los verbos pacientes y estativos (López *et al.* 2018), las unidades léxicas que expresan el concepto de propiedad presentan la flexión propia de un verbo, expresando de este modo un proceso de intransitividad escindida, es decir, el sufijo expresa la persona que da cuenta de la relación gramatical objeto directo; esto es, primera en (49a), segunda en (49b) y tercera persona singular en (49c).

Proponemos entonces que en chichimeco los conceptos de propiedad¹⁷ están expresados en cláusulas relativas. De este modo, y como se discutió más arriba, el subordinante suele carecer de contenido fonético. Al mismo tiempo, los prefijos verbales de TAMP se encuentran neutralizados en morfemas cero (Ø).

- (50) a. símaŋ [Ø-Ø-másis-Ø] í-ngor
 perro SUB-PSD-apestoso-3OBJ 3HAB.INTR-ladran
 ‘El perro apestoso ladra’
- b. Maci mundá émbæ [Ø-Ø-sindár-Ø] é-na
 Maci solamente jitomate SUB-PSD-amarillo-3OBJ 3HAB.TR-comer
 ‘Maci come nada más jitomate amarillo’
- c. káu kúri [Ø-Ø-sízen-Ø] é-ha
 IPRON 3PL.agua SUB-PSD-limpio-3OBJ IHAB.TR-beber
 ‘Yo tomo agua limpia’
- d. kaŋk^hé ni [Ø-Ø-máhin-Ø] kú-na
 frijol INT SUB-PSD-picoso-3OBJ IPSD.N.TR-comer
 ‘Comí frijoles muy picosos’

¹⁷ Dixon (2010) propone tres conjuntos de tipos semánticos que pueden ser expresados por medio de adjetivos. La codificación de estos tipos semánticos varía de lengua a lengua, de este modo, una lengua puede expresar un determinado tipo por medio de adjetivos o con algún otro mecanismo. En el cuadro 5 se muestran estos tipos semánticos ejemplificados con conceptos de propiedad de la lengua.

Cuadro 5. *Tipos semánticos expresados por medio de conceptos de propiedad en chichimeco*

Conjunto A	
1. DIMENSIÓN	mámba ‘largo’, nánde ‘grande’, símʔer ‘grueso’, rik ^h í ‘angosto’, pimbé ‘gordo’, tʃíntʃe ‘pequeño’
2. EDAD	maré ‘viejo’, tʃúri ‘joven’, sáti ‘nuevo’
3. VALOR	tʃírir ‘bonito’, maré ‘feo’, másis, ‘apestoso’, mak ^h á ‘salado’, sízen ‘limpio’, máhin ‘picoso’, máʔa ‘bueno’
4. COLOR	enín ‘rojo’, kusú ‘azul’, kúki ‘verde’, kunú ‘blanco’, sindár ‘amarillo’
Conjunto B	
5. PROPIEDAD FÍSICA	kit ^h án ‘sucio’, siyér ‘arrugado’, meshær ‘roto’, tákʷ ‘plano’, mat ^h ó ‘seco’, mapá ‘caliente’, úngu ‘flaco’,
6. PROPENSIÓN HUMANA	máya ‘enojón’, marí ‘trabajador’, kaŋgúr ‘celoso’, súʔa ‘loco’, pahá ‘malo’
7. VELOCIDAD	máre ‘rápido’, maʃé ‘lento’

(Dixon 2010: 73-74)

Cabe destacar que, al igual que las cláusulas relativas revisadas arriba, la expresión lingüística que codifica el concepto de propiedad aparece siempre en posición posnominal.

Conclusiones

En este trabajo se han revisado cuestiones gramaticales que proporcionan una descripción general sobre la frase nominal. Con respecto a la persona gramatical, se mostraron datos que dan cuenta de cómo los sustantivos de la lengua se encuentran inherentemente flexionados de acuerdo con una persona gramatical. Se propuso que la forma de cita de cualquier sustantivo es la tercera persona plural.

Con respecto al rasgo de posesión, se determinó que, contrario a lo que mencionan las descripciones previas de la lengua, y haciendo uso de una metodología basada en dominios de las relaciones semánticas, la flexión de persona en un sustantivo expresa más relaciones semánticas que la de posesión. Se describieron también los elementos gramaticales que restringen el núcleo nominal: demostrativos, cuantificadores y cláusulas relativas/conceptos de propiedad.

En relación con las modificaciones oracionales del núcleo nominal, se presentó que los sustantivos están modificados por conceptos de propiedad expresados en cláusulas relativas. Si bien esta descripción de la estructura de la frase nominal es aún muy general, se han presentado hechos de lengua que revelan que el chichimeco es una lengua de gran complejidad tanto morfológica como sintáctica.

Como se mencionó al inicio, la esencia de este trabajo es puramente descriptiva, por lo que se espera que los temas aquí tratados despierten la curiosidad de la comunidad lingüística interesada en la descripción de las lenguas otomangues en general, y otopames en particular. No deja de llamar la atención que en las lenguas pameanas (chichimeco y pame) los sustantivos presenten un sistema flexivo similar al verbal, es decir, en estas lenguas no solo se flexionan los verbos con respecto a una persona del discurso, sino también los sustantivos, los pronombres libres y los clasificadores; esto pone de manifiesto la complejidad morfosintáctica de estas dos categorías léxicas en chichimeco. Se propuso también que en esta lengua los sustantivos expresan entidades inherentemente definidas, no obstante, debe realizarse un estudio más detallado que dé cuenta de la expresión de la (in)definitud en la lengua.

Finalmente, queda pendiente también una formulación de las posibles razones de la reducción del sistema de clasificadores de la lengua. Igualmente, se deben exponer los argumentos pertinentes que clarifiquen los diferentes recursos gramaticales de que dispone la lengua para expresar la posesión tanto atributiva como predicativa y la restricción de la referencia del sustantivo.

Referencias

- Aikhenvald, A. y Dixon, R. M. W. (eds.) (2013). *Possession and ownership. A Cross-Linguistic Typology*. Oxford: Oxford University Press.
- Andrews, A. D. (2007). Relative clauses. T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description: Complex constructions*. (pp. 206-236). Cambridge: Cambridge University press.
- Arellanes Arellanes, F., Ortiz Villegas, A., Mora-Bustos, A. y García Zúñiga, H. A. (2014). Syntax of the non-eventive semantic relations in four otomanguean languages: amuzgo, mazahua, mazatec and zapotec, ponencia presentada en *6th International Conference Syntax of the World's Languages*, del 8-10 de septiembre de 2014. Pavia, Italia.
- Becker, L. (2018). *Articles in the world's languages*. Tesis. Leipzig: Universität Leipzig.
- Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. (2008). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Bossong, G. y Comrie, B. (eds.) (2003). *Noun Phrase Structure in the Languages of Europe*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Bybee, Joan L. (1985). *Morphology. A study of the relation between meaning and form*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Comrie, B. y Kuteva, T. (2005). Relativization Strategies. M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil y B. Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures* (pp. 494-501). Oxford: Oxford University Press.
- De Angulo, J. (1933). The chichimeco language. *International Journal of American Linguistics*, 7, 152-194.
- Diessel, H. (1999). The morphosyntax of demonstratives in synchrony and diachrony. *Linguistic Typology*, 3, 1-49.
- Dixon, R. M. W. (2010). *Basic linguistic theory. Vol. 2: Grammatical Topics*. Oxford: Oxford University Press.
- Dryer, M. S. (2007). Noun phrase structure. T. Shopen (ed.), *Complex constructions, language typology and syntactic description Vol. 2. (2a ed.)* (pp. 151-205). Cambridge: Cambridge University Press.
- Dryer, M. S. (2008). Position of pronominal possessive affixes. M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil y B. Comrie (eds.), *The world atlas of language structures online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. Disponible en: <http://wals.info/chapter/57>. Consulta: mayo de 2020.
- Dryer, M. S. y Haspelmath, M. (eds.) (2013). "The World Atlas of Language Structures Online". Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. Disponible en: <http://wals.info>. Consulta: 23 de abril de 2019.

- Givón, T. (2001). *Syntax: an introduction. (Vol. 1 y 2)*. Amsterdam: John Benjamins.
- Gómez González, N. B. (2015). *La expresión de la definitud en el matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Edo. Mex.* Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Haspelmath, M. (2008). Alienable vs. inalienable possessive constructions. *Syntactic Universals and Usage Frequency. Handout 3*. Leipzig: Spring School on Linguistic Diversity.
- Hawkins, J. A. (1978). *Definiteness and indefiniteness: A Study in Reference and Grammaticality Prediction*. London: Croom Helm.
- Heine, B. (1997). *Possession: Cognitive Source, Forces, and Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hernández Chincoya, F. (2016). *Alternancias de las raíces verbales del chichimeco*. Tesis. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Hernández Chincoya, F. y Mora-Bustos, A. (2019). Distribución de las marcas de número en chichimeco. *Coloquio: Pluralidad nominal y verbal de las lenguas de las Américas*. 9 de octubre. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera Zendejas, E. (2014). *Mapa fónico de las lenguas mexicanas. Formas sonoras 1 y 2*. México: El Colegio de México.
- Keenan, E. L. y Comrie, B. (1977). Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar, *Linguistic Inquiry*, 8, 63-99.
- Kroeger, P. (2005). *Analyzing Grammar. An introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lastra de Suárez, Y. (1984). Chichimeco Jonaz. M. S. Edmonson y P. A. Andrews (eds.), *Supplement to the Handbook of Middle American Indians, Vol. 2: Linguistics* (pp. 20-43). Austin: University of Texas Press.
- Lastra, Y. (2004). Caracterización del chichimeco jonaz: la posesión. *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, 1, 61-80.
- Lastra, Y. (2016). *Chichimeco de Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato*. México: El Colegio de México.
- Lastra, Y. (2018). *Textos chichimecos. Bosquejo gramatical, léxico y notas históricas. Tomo I y II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lehmann, C. (1986). On the typology of relative clauses. *Linguistics* 24, 663-680.
- Lyons, C. (1999). *Definiteness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lizárraga Navarro, G. Z. (2018). *Morfología verbal de persona y número en chichimeco jonaz*. Tesis. México: El Colegio de México.
- López Reynoso, S, Hernández Chincoya, F. y Mora-Bustos, A. (2018). Valencia sintáctica y morfología verbal en chichimeco-jonaz. *Anales de Antropología*, 52 (1), 137-151.
- Martínez López, M. (2015). *El tono de la lengua úza' (Chichimeca Jonaz). Una propuesta para su enseñanza en el nivel de educación básica*. Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Mithun, M. (1987). The grammatical nature and discourse power of demonstratives. *Berkeley Linguistics*, 13, 184-194.
- Mora Muñoz, G. y Mora-Bustos, A. (2016). El sistema de posesión en mazahua de Michoacán. *Anales de Antropología* 50 (2), 303-326.
- Mora-Bustos, A. (2018). Coocurrencia entre artículos y demostrativos en mazahua, ponencia presentada en *Diacronía y sincronía en lenguas tipológicamente diversas: fundamentos diacrónicos en las explicaciones del cambio lingüístico*. Universidad de Sonora. Noviembre 2018. Hermosillo, México.
- Nichols, J. (1986). Head-marking and dependent-marking grammar. *Language*, 62, 56-119.
- Ortiz Villegas, A., Mora-Bustos, A., Arellanes Arellanes, F. y García Zúñiga, H. A. (2014). Codificación de relaciones semánticas no eventivas en cuatro lenguas otomangués, ponencia presentada en el Coloquio sobre lenguas otomangués y vecinas 6, del 24-27 de abril de 2014. Oaxaca de Juárez, México.
- Ortiz Villegas, A. (2015). La posesión atributiva en mazateco, ponencia presentada en el *XIII Congreso Nacional de Lingüística*, del 7-10 de octubre de 2015, Tuxtla Gutiérrez, México.
- Ortiz Villegas, A. (2016). Sistema posesivo de las partes del cuerpo en mazateco, ponencia presentada en el *XI Coloquio de Lingüística* en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, del 26-29 de abril. México.
- Palancar, E. L. (2006). Property Concepts in Otomi: A Language with no adjectives. *International Journal of American Linguistics*, 72 (3), 325-366.
- Rijkhoff, J. (2002). *The noun phrase*. New York: Oxford University Press.
- Seiler, H. (1981). *Possession as an Operational Dimension of Language*. Köln: Institut für Sprachwissenschaft, Universität Köln.
- Soustelle, J. (1937). *La familia otomí-pame del México central*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, J. (1999). Possession. K. Brown y J. Miller (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories* (pp. 300-303). Oxford: Elsevier Science.
- Van Valin, R. (2005). *Exploring the Syntax and Semantic Interface*. Cambridge: Cambridge University.
- Van Valin, R. y LaPolla, R. (1997). *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.